

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA FABRICAS DE SOMBREROS EL CONDOR SOMBREROS EL
CONDOR SOMCONDOR CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la dirección de la compañía, ubicada en la Calle Gustavo Vasconez S9 y Pasaje J, hoy día 10 de abril de 2017, a las 10h 30, se reúnen los siguientes Accionistas:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA / ACCIONISTA	REPRESENTANTE	CAPITAL	%
1	1713466751	CABEZAS CARRILLO LUIS ALEJANDRO	Por sus propios derechos	900,00	90.00%
2	1724020258	CABEZAS GALLEGOS LUIS ALEXANDER	Por sus propios derechos	95,00	9.50%
3	1715472229	FONSECA CARRILLO MAYRA ISABEL	Por sus propios derechos	5,00	0.50%
			TOTAL	1.000,00	100%

Dando un total de 1.000,00 acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la Junta, en calidad de Presidente el Señor **CABEZAS GALLEGOS LUIS ALEXANDER** y actúa como Secretario, el Gerente General, la Señor **CABEZAS CARRILLO LUIS ALEJANDRO**.

El Presidente Ad – Hoc declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.**
2. **Conocer el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2016.**
3. **Conocer y resolver sobre el Balance General, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos, por el ejercicio económico del año 2016.**
4. **Resolver sobre los resultados de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.**

Se deja constancia de que se encuentra presente el Comisario Principal el Ing. Patricio Benítez

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2016. El Sr. Cabezas Carrillo Luis Alejandro mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CABEZAS CARRILLO LUIS ALEJANDRO., aprobado; CABEZAS GALLEGOS LUIS ALEXANDER, aprobado; FONSECA CARRILLO MAYRA ISABEL, aprobado. El informe de la Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

SEGUNDO.- CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Por Secretaría se procede a dar lectura el informe del Señor Ing. Patricio Benítez quien ostenta el cargo de Comisario Principal de la Compañía del periodo 2016, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El señor Cabezas Carrillo Luis Alejandro mociona que se apruebe el informe de

Comisario, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: : CABEZAS CARRILLO LUIS ALEJANDRO., aprobado; CABEZAS GALLEGOS LUIS ALEXANDER, aprobado; FONSECA CARRILLO MAYRA ISABEL, aprobado. El informe del Comisario fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

TERCERO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS DE CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y MÁS ANEXOS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2016. El señor CABEZAS Carrillo Luis Alejandro mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: : CABEZAS CARRILLO LUIS ALEJANDRO., aprobado; CABEZAS GALLEGOS LUIS ALEXANDER, aprobado; FONSECA CARRILLO MAYRA ISABEL, aprobado. El Balance General, el Estado de cuentas de Pérdidas y Ganancias y más Anexos, por el ejercicio económico del año 2016, fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

CUARTO.- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- El señor CABEZAS GALLEGOS LUIS ALEXANDER en calidad de Gerente General y Secretario de la Junta sugiere que se acumulen las utilidades del ejercicio económico del año 2016. El señor Cabezas Carrillo Luis Alejandro mociona que se apruebe la sugerencia de la Gerente General, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CABEZAS CARRILLO LUIS ALEJANDRO., aprobado; CABEZAS GALLEGOS LUIS ALEXANDER, aprobado; FONSECA CARRILLO MAYRA ISABEL, aprobado. La acumulación de utilidades del ejercicio ec

onómico del año 2016 fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaria se procede a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 12h30, y firmando para constancia todos los Accionistas presentes, el Presidente Ad – Hoc de la Junta y el Secretario de la Junta que certifican.



SR. CABEZAS GALLEGOS LUIS ALEXANDER

Presidente Ad – Hoc de la Junta



SR. CABEZAS CARRILLO LUIS ALEJANDRO

Gerente General – Secretario de la Junta



SR. CABEZAS GALLEGOS LUIS ALEXANDER

Accionista



SR. CABEZAS CARRILLO LUIS ALEJANDRO

Accionista



SRTA. FONSECA CARRILLO MAYRA ISABEL

Accionista